





2 6 NOV 2019

Entrada nº: Salida nº:

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE PUBLICA LA 3º RESOLUCIÓN, LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+. CURSO ACADÉMICO 2019/02020, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 14 DE OCTUBRE DE 2019.

En virtud del apartado 2 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 14 de octubre de 2019, se convocaron 7 plazas de movilidad para docencia y 3 plazas para recibir formación dentro del Programa de movilidad Erasmus+, y en virtud del número de solicitudes recibidas con objeto de beneficiar a un máximo número de solicitantes, este Vicerrectorado ha acordado ampliar 28 plazas de docencia y 6 de formación, hasta ahora solicitadas.

Hechas las comprobaciones oportunas de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, se publica el siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS-MODALIDAD DOCENCIA:

DNI	COD, ERAS+	PAIS	MODALIDAD	PUNTOS PATIE	PUNTOS MOVILIDAD	PUNTOS	TOTAL
24258563A	D GIESSEN01	Alemania	Docencia	25	0	5	30
26483529Н	I PALERO01	Italia	Docencia	20	2	10	32
45942499E	I ROMA01	Italia	Docencia	0	0	0	0
25924218K	I CAGLIAR01	Italia	Docencia	4	2	20	26
77346273X	I CHIETI01	Italia	Docencia	25	0	25	50
26214239N	G THESSAL14	Grecia	Docencia	0	0	0	0
44354673R	F PARIS010	Francia	Docencia	25	0	25	50
26025195M	I ANCONA01	Italia	Docencia	0	0	25	25
25981196M	I CAGLIAR01	Italia	Docencia	18	2	25	45
26249833W	I ROMA01	Italia	Docencia	12	0	15	27
25993517K	F BORDEAU58	Francia	Docencia	25	0	10	35
25993517K	PL POZNAN01	Polonia	Docencia	25	0	10	35
26020023P	I ANCONA01	Italia	Docencia	0	2	0	2
78681993M	I ANCONA01	Italia	Docencia	0	2	0	2

1

Código Seguro de verificación:qJfh11HbQVRFd80i13nekg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://trewa5.ujaen.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.								
FIRMADO POR	SEBASTIÁN JUAN	FECHA	26/11/2019					
ID. FIRMA	firma5.ujaen.es	qJfhl1HbQVRFd8Oil3nekg==	PÁGINA	1/2				









LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS-MODALIDAD FORMACIÓN:

DNI	COD. ERAS+	PAJS	MODALIDAD	PUNTOS PATIE	PUNTOS MOVILIDAD	PUNTOS CONVENIOS	TOTAL
26030769J	SF KUOPIO12	Finlandia	Formación	0	0	25	25
26039056C	D DUSSELD01	Alemania	Formación	25	0	15	40
24200049R	PL POZNAN01	Polonia	Formación	0	0	5	5
31688011Z	P PORTO02	Portugal	Formación	22	0	0	22
24224793C	D DUSSELD01	Alemania	Formación	25	2	25	52

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución podrán los interesados subsanar la solicitud y/o presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en cualquiera de sus Registros auxiliares. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la siguiente resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 125 de 2 de julio de 2019)

Sebastián Bruque Cámara

Código Seguro de verificación:qJ£h11HbQVRFd80i13nekg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://trewa5.ujaen.es/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR SEBASTIÁN JUAN BRUQUE CÁMARA FECHA 26/11/2019

ID. FIRMA firma5.ujaen.es qJ£h11HbQVRFd80i13nekg== PÁGINA 2/2



2